

La responsabilidad política de los feminismos ante el debate poblacional: la construcción de la conciencia reproductiva

Marta Lamas

Hace unos meses, Jacqueline Pintaguy¹ habló del papel de los movimientos sociales, especialmente los de mujeres y ambientalistas, como nuevos actores políticos en el debate poblacional. Señaló que estos, junto con los actores políticos de siempre -- gobiernos, organismos internacionales y regionales, agencias de las Naciones Unidas, instituciones privadas de planificación familiar, universidades y centros de estudio, instituciones religiosas -- y otros nuevos actores, como los grupos de científicos y empresarios que recientemente desarrollan las tecnologías reproductivas, no son grupos homogéneos internamente; cada uno de ellos tiene, a su vez, perspectivas diferentes. Ella dijo que para incidir en la dinámica poblacional hay que analizar la interacción de estos diversos actores políticos, comprender el peso que cada uno tiene, y conocer sus alianzas, sus tensiones y sus disputas.

Pitanguy comentó que el movimiento ambientalista irrumpe con gran fuerza en el escenario poblacional con dos perspectivas: una antropocéntrica y una ecocéntrica. Para la perspectiva ecocéntrica la especie humana representa un peligro; esta

¹ En la reunión en Oaxtepec, 5 al 9 de julio 1993.

1. Población

2. Feminismo

3. Salud reproductiva



posición expresa su desconfianza y temor a la humanidad con un lenguaje apocalíptico que plantea la cuestión de la población en términos de una lucha por la destrucción o la salvación del planeta. Pitanguy dijo que este discurso apocalíptico ha sido muy efectivo en términos de configurar una nueva mirada sobre el tema de población, y también para conseguir fondos para que esa nueva perspectiva se traduzca en acciones concretas.

Ubicándose en otro lugar, Pitanguy recordó que la dinámica poblacional está compuesta por una serie de variables demográficas (natalidad, mortalidad, migración, etcétera) que a su vez están relacionadas directa e indirectamente a variables económicas, políticas y culturales. La combinación de ambas es lo que contextualiza la dinámica poblacional. En parte por no reconocer estos elementos fundamentales y por la paranoia demográfica de los egocéntricos, mucho del debate ha girado en torno a la natalidad, especialmente la de las mujeres de los países pobres que son, en última instancia, el blanco principal de la preocupación poblacional.

Pitanguy insiste en que no se debe plantear el tema de la población desvinculado de ese marco más amplio. Los contornos básicos del campo poblacional dependen no sólo de la interacción de los actores y su peso relativo sino, sobre todo, de estos condicionantes mayores, más estructurales, que inclusive van a definir en qué medida tal o cual grupo de actores tiene mayor o menor acceso al poder. Ella pone mucho énfasis en el papel y en la dinámica de los actores justamente para que no nos inmovilicemos delante de los condicionantes estructurales.

América Latina vive una transición demográfica. A pesar de grandes diferencias internas, en términos generales, predomina una tendencia a la disminución del crecimiento. Frente a esta situación cada actor político se formula diferentes preguntas. ¿Cuáles son las preguntas del movimiento feminista? Aunque no es posible responder de una sola manera, por la diversidad en las perspectivas ideológicas y en las posiciones políticas del propio movimiento feminista, y porque la vivencia de la exclusión de las mujeres se da de manera distinta según la raza, la clase social, la edad y otros factores relativos a situaciones culturales y de geopolítica, Pitanguy señala que hay puntos comunes que nos permiten trabajar en redes feministas nacionales e internacionales.

Según ella, esas interrogantes, ante las cuales apenas estamos construyendo respuestas, pasan por el lema feminista de: "nuestro cuerpo nos pertenece". Esta frase contiene una discusión conceptual y política más amplia, relacionada con la ciudadanía de las mujeres y sus derechos sociales y políticos. Para Pitanguy, la interrogación feminista configura un espacio definitorio de individualidad, que pasa necesariamente por lo público y por la relación con el Estado, que juega un papel fundamental en las políticas públicas de población. La crítica feminista se pregunta cuál es el costo de la transición demográfica para las mujeres. De acuerdo a Pitanguy, las feministas miden este costo con ciertos parámetros que no están tomados en cuenta en el discurso de los demás actores políticos.

Para Pitanguy el debate poblacional es un campo en el cual las decisiones públicas intervienen en el territorio íntimo de nuestro cuerpo. Las mujeres hemos estado alienadas, en mayor o menor medida, del control de nuestros cuerpos, dependiendo de las circunstancias de cada país y de las políticas implementadas oficialmente. Ahora que tratamos de ganar un cierto control sobre nuestras vidas y nuestros cuerpos requerimos, además de cuestionar el discurso ecocéntrico, desconstruir el discurso que pone la instrumentalización del cuerpo de la mujer al servicio de un supuesto bien común. Todo este proceso, según Pitanguy, vuelve necesario impulsar un debate entre feministas en el campo poblacional que nos lleve a reconocer muchas tensiones políticas: entre autonomía y coerción, entre opción e imposición, entre democracia y autoritarismo.

En la misma dirección de Pitanguy, hace tiempo señalé² que una visión amplia y radical de democracia está vinculada a una concepción del derecho de las personas sobre el propio cuerpo. Este derecho democrático fundamental, que implica tanto cuestiones "reproductivas" como "sexuales", cobra importancia capital en el caso de las mujeres por el diferente papel de cada sexo en la reproducción: la biología del embarazo, parto y amamantamiento. Es evidente que en la reproducción se juegan desde los estereotipos culturales que condicionan nuestra conducta, y que están muy arraigados en el género, hasta los procesos psíquicos por los que todas las personas pasamos. Los

² Marta Lamas, "La lucha feminista ante el silencio de la izquierda", La Jornada semanal, Nueva Epoca, núm. 181, 22 de noviembre de 1992

hombres y las mujeres no somos reflejo de una realidad "natural"³, sino que somos producidos, como sujetos, por representaciones simbólicas dentro de formaciones sociales dadas: somos resultado de una cultura y una historia. Ambas crean las condiciones para que los cuerpos de las mujeres y de los hombres se reproduzcan de ciertas formas, en ciertos tiempos y con ciertos ritos, y crean también los discursos que interpretan la diferencia sexual como una responsabilidad diferencial en la reproducción. Pero, aunque las mujeres sólo podemos parir una vez al año y los hombres pueden embarazar a un sinnúmero de mujeres en el mismo lapso de tiempo, la responsabilidad reproductiva la cargamos nosotras. Tal parece que nuestra transformación corporal en la gestación y parto oculta la actividad fecundante masculina. Generar una conciencia reproductiva que reconozca esa contradicción requiere trabajar culturalmente la simbolización de las diferencias, la reproductiva y la fecundante, así como desconstruir la mistificación de la maternidad.

Culturalmente la maternidad es la especificidad de la condición femenina. A pesar del deseo de las mujeres de poder regular su fecundidad, su identidad y valoración sociales radican en la posibilidad de ser madres. Más allá de una verdadera elección individual, las mujeres buscan ser madres por cuestiones psíquicas y cuestiones sociales. La gran mayoría de las mujeres acepta el acuerdo social acerca de su carácter esencialmente

³ Ya se ha puesto en evidencia ampliamente el trasfondo ideológico del término "natural", que evoca nociones de inmutabilidad, de corrección, de normalidad.

reproductor; la sociedad les refuerza ese papel al darles un lugar prestigiado como madres. Es imprescindible empezar a desconstruir qué hay en el deseo "natural" de las mujeres de ser madres. El deseo de tener un hijo puede ser un deseo de reafirmar la propia feminidad, de rejuvenecer, de unir a un compañero, de llenar el hueco dejado por hijos mayores, de asegurarse una vejez acompañada. Nuestra responsabilidad política como feministas pasa también por desmitificar el deseo de las mujeres de ser madres. Esta mistificación de la maternidad como la esencia de lo femenino, con su carga de sacrificio y victimización, oculta entre otras cuestiones que la familia es el lugar del trabajo no reconocido de las mujeres⁴, y que su responsabilidad por este espacio privado limita su participación pública. Lo que verdaderamente conlleva la *maternidad* es, por un lado, una carga excesiva de trabajo de reproducción familiar (de trabajo doméstico y de atención emocional) y, por otro, exclusión social y política. Es evidente que, además, esta división del trabajo valida las relaciones de poder entre los sexos y favorece la falta de *conciencia y responsabilidad reproductiva* de los hombres.

⁴ La *maternidad* funciona paradójicamente como una *doble coerción*: hace vivir a las mujeres de manera simultánea una subordinación a los poderes públicos y el disfrute de un poder casi omnipotente sobre los hijos. Interpretada también como una ofrenda de amor femenina por excelencia, nadie cuestiona las condiciones adversas en que la mayoría de las mujeres la lleva a cabo, ni se plantean salidas sociales ni tampoco se reconoce el precio que dicha mistificación cobra a las propias madres y a las criaturas. He abundado en relación a este punto en "Maternidad y política", Jornadas feministas. Feminismo y Sectores Populares en América Latina, Editado por EMAS/CIDHAL/GEM/MAS/CEM/COVAG/APIS México, Noviembre 1986 y en "Retrato de mujeres en familia", nexos, núm. 135, marzo 89

Son muchos los elementos de cuestionamiento y desconstrucción que se requieren para la tarea de establecer una nueva ética, que no puede ser diferenciada para hombres y mujeres: eso sería repetir la doble moral vigente. Esta ética supone construir una concepción de reproducción que reconozca las especificidades de las condiciones femenina y masculina, sin perder de vista la humanidad común de varones y mujeres. Eso implica reconocer la diferencia sexual en un contexto de igualdad civil. Por ejemplo, el derecho democrático sobre el propio cuerpo supondría, en el terreno reproductivo, la posibilidad de interrumpir un embarazo no deseado.

Re-pensar los términos de la reproducción desde esta nueva perspectiva ética no sólo conduce a poner en tela de juicio el modelo vigente de "maternidad", con su idea esencialista de una identidad de las mujeres como madres, sino también supone debatir sobre la dimensión psíquica⁵ y las implicaciones del desarrollo de las nuevas tecnologías reproductivas por el poder científico -tecnológico.⁶ ¿Qué empuja a la ciencia médica a dedicarse a la reproducción artificial en un mundo donde

⁵ Esto lo desarrollo en "Maternidad: ¿qué proponer como feministas?", texto presentado durante las Jornadas sobre Maternidad de GEM, marzo 1993.

⁶ Mientras la mayoría de los seres humanos siguen atados a las consecuencias reproductivas de su sexualidad, mientras nacen millones de bebés y mueren cientos de miles de mujeres por complicaciones maternas, en un mundo donde más de 500 mil personas mueren anualmente de hambre y varios millones están desnutridos por falta de una adecuada alimentación, la crema y nata de la investigación científica y tecnológica desarrolla costosísimas técnicas de reproducción artificial como estas novedosas técnicas son presentadas como los más recientes aportes de la ciencia al servicio de la humanidad. Ver el número 8 de debate feminista, sobre las nuevas tecnologías reproductivas.

supuestamente el crecimiento demográfico se ha vuelto un problema? ¿La construcción de un único ser, de una persona "global", manipulada racistamente? Este tema está lleno de muy serios interrogantes éticos y políticos.

Como es evidente, las contradicciones son muy graves. Una paradoja es que los problemas derivados de la diferencia reproductiva surgen en un momento en que las vidas de hombres y mujeres se están igualando en otros terrenos. Cada vez es más difícil encarar la desigualdad en lo relativo a la reproducción (crianza infantil y trabajo doméstico) cuando hombres y mujeres atraviesan límites de género en diferentes ámbitos laborales, políticos, culturales. Sin embargo, hoy más que nunca hay madres solas, con vidas increíblemente difíciles; la feminización de la pobreza crece a la vista de todos, afectando principalmente a las mujeres solas con hijos. ¿Por qué tanta dificultad para reconocer que la reproducción, y sus consecuencias, no es un asunto individual de las mujeres?

La reproducción implica mucho más que tener hijos; implica cómo vivir. Se tienen hijos no sólo por amor desinteresado o para criar niños, sino por una idea de trascendencia, una manera de no morir del todo. De ahí que la reproducción exprese también un conflicto existencial. La reproducción, como capacidad de atar lazos sociales y mantenerlos a lo largo de generaciones, implica algo más que una conciencia ecológica: es la responsabilidad ante quienes heredarán nuestro mundo. El sentido biológico de la vida no es nada sin el sentido histórico.

Es necesario alentar la autodeterminación reproductiva afianzando el derecho a disponer de nuestro cuerpo. Este derecho básico es un principio ético irrenunciable que atañe a hombres y mujeres. Justamente partiendo de la experiencia y la reflexión sobre las implicaciones éticas del derecho sobre el propio cuerpo es que hay que reformular el sentido de la reproducción y de los derechos que la garanticen.

Por eso, simultáneamente al trabajo de crítica y reelaboración cultural, hay que insistir en la lucha por los derechos reproductivos. Estos derechos requieren igualdad de acceso a los servicios médicos, a la información sexual, a los anticonceptivos y al aborto. ¿Tienen todas las mujeres el mismo acceso a los derechos reproductivos? Diferencias de clase social, orientación sexual o etnicidad se traducen en desigualdades en el acceso a ese derechos. Por eso, sin un piso común de igualdad no hay libertad reproductiva.

El deficiente funcionamiento del sistema público de salud es resentido cotidianamente por diversos sectores de la población, especialmente por la población más pobre. Pensados como una política amplia que toca los intereses y las necesidades de grandes sectores, los derechos reproductivos ofrecen una importante posibilidad de unir a los diversos feminismos y a otras posturas progresistas a través de políticas de coalición: en torno a servicios médicos económicamente accesibles y de calidad; a cuidados prenatales igualmente accesibles y de calidad; a la disminución de la mortalidad infantil y materna; a la reducción de los embarazos adolescentes; a una interrupción

legal de embarzos no deseados, en fin, a todo lo concerniente a la salud reproductiva.

Esta defensa de los derechos reproductivos lleva a cuestionar las posiciones neoliberales en materia de política de salud y a confrontar las alianzas del gobierno y de los partidos y grupos políticos con el Vaticano. Conceptualizar así los derechos reproductivos y volverlos un punto central de una política democrática de coalición, es diferente a limitarse a una reivindicación en torno al aborto o al silencio pactado de los partidos ante el "conflictivo" tema del aborto. Al mostrar las desigualdades y la injusticia en el acceso a las alternativas reproductivas, esta perspectiva feminista pone en evidencia las posturas antidemocráticas del PRI y del PAN, y la postura timorata del PRD, que teme defender públicamente algo que tiene consignado en su programa: la defensa de la Maternidad Voluntaria, que incluye el derecho al aborto.

Esto nos lleva a muchas feministas a pensar que no serán los partidos políticos los que ofrezcan respuestas a esta problemática, por lo que es necesario persistir en una autoorganización autónoma. Ahora bien, para volvernos una fuerza política susceptible de alterar la balanza del poder político institucional es preciso crear alianzas y proponer objetivos que generen procesos de unificación. En México, las distintas tendencias feministas comprometidas en la construcción de un proyecto alternativo de nación podríamos trabajar alrededor de los principios políticos democráticos de igualdad y libertad, ubicándolos en la lucha por los derechos reproductivos. Esta

lucha no es sustitutiva de otras ni constituye la exclusiva vía para enfrentar las múltiples formas de subordinación y explotación en nuestro país. Pero sí representa un paraguas para ir conformando una política ciudadana de oposición al proyecto neoliberal e incorporar a la lucha por la democracia a una población que resiente en su salud reproductiva las carencias y arbitrariedades generadas por la desigualdad clasista. Además de funcionar como elemento articulador, vinculando a diferentes grupos y personas, esta defensa de los derechos reproductivos serviría también para establecer un conjunto de valores ético-políticos para enfrentar el avance de la reacción, el fascismo y el fundamentalismo religioso.

Lograr esto implica enfrentar varias dificultades y desafíos. Un reto sustancial es que las mujeres debemos mejorar nuestra posición en el orden social y político que nos excluye, al tiempo que pretendemos derribar ese orden para construir un orden nuevo. Ante esta contradicción unas feministas italianas recomiendan "*mantener unidas la participación y la extrañeza respecto de la política*"⁷; esto quiere decir, luchar por tener presencia y seguir cuestionando esa presencia; participar, pero asumiendo la posición de "*excentricidad, de no inscripción en el orden político*".

El movimiento feminista, a pesar de sus diferencias internas, constituye una minoría activa cuyas prácticas y discursos generan cuestionamientos con impacto político en varios

⁷ Maria Luisa Boccia, La búsqueda de la diferencia, mimeo, sin fecha.

ámbitos. Estos grupos pueden sensibilizar a la población respecto a la salud reproductiva, como una aspiración democrática de un rango más amplio que la que el concepto vigente de seguridad social ofrece, señalando que cualquier discurso sobre población o medio ambiente es pura demagogia si se imponen ciertas políticas económicas y no se desarrollan alternativas sociales. Hay que mostrar cómo el manejo de algunos conceptos, la utilización de un cierto lenguaje, la jerarquización de muchos problemas, propician una idea de *reproducción* que perpetúa la subordinación de las mujeres. Además, ante la reivindicación de las mujeres de su derecho a controlar el propio cuerpo se utilizan en el ámbito público concepciones religiosas que tratan de impedirles actuar como sujetos con derechos. ¿Acaso la separación entre estado e iglesia ya no es vigente?

Debatir sobre los límites políticos a los derechos de las mujeres apunta a una cuestión fundamental: ¿quién va a decidir sobre nuestra vida y nuestro cuerpo? ¿El gobierno, las iglesias, o nosotras mismas, como ciudadanas? Este dilema nos ubica en el centro de los debates actuales relativos a la *calidad* de la vida, la *responsabilidad individual* y la *libertad de conciencia*.

La sociedad se constituye por los significados y valores de quienes vivimos en ella y se cambia mediante la transformación de esos significados y valores. Gran parte, sino es que la mayoría, de nuestros conciudadanos tienen actitudes más liberales y tolerantes que las de los grupos políticos y religiosos que están

en el poder. Hay que formular modos de razonamiento y estrategias de acción para que la sociedad vea esta contradicción y decida cambiar hacia comportamientos colectivos más libres y solidarios, más democráticos y modernos. El desarrollo de una conciencia verdaderamente democrática implica analizar públicamente muchas cosas. Sin información y sin discusión pública es poco lo que se puede redefinir. Debatir públicamente sobre la responsabilidad reproductiva nos ayudará a criticar las políticas vigentes, definiendo nuevos problemas y formulando nuevas preguntas.

Ampliar los márgenes de comprensión existentes y perfilar posiciones más flexibles y democráticas nos llevará a impulsar acciones políticas más eficaces, que reduzcan el sufrimiento humano. La crucial batalla sobre el derecho al aborto se ubica dentro de este contexto. Desde ahí se puede interpretar la conducta de más de un millón de mujeres que cada año aborta ilegalmente en nuestro país como una afirmación, por encima de que el aborto esté penalizado y a pesar de que se considere un pecado, de su derecho de decidir sobre sus cuerpos y vidas. Lo terrorífico es que la toma de tal decisión democrática conlleve el riesgo de muerte o de daño que implica el aborto ilegal en nuestro país. Quienes repudiamos la hipocresía vigente de la actual penalización, que afecta a las mujeres más desprotegidas de México, debemos actuar unitariamente.

Leído en el Foro Nacional "Las Mujeres y las Políticas de Población", que se llevó a cabo en el PUEG, UNAM, 19 nov. 1993